



Ayuntamiento de Mozoncillo

Información Pública del texto inicial del convenio urbanístico para la modificación de trazado de vías públicas previsto por el Ayuntamiento de Mozoncillo en la zona comprendida entre la plaza de toros municipal, la calle Tabanera (travesía de la carretera SG-211), el ramal Oeste de la calle Segovia y la actual finalización de las calles Transformador y Carravilla con afectación a las parcelas con referencias catastrales 0256499VL0505N001EE y 0256407VL0505N001HE en el término municipal de Mozoncillo. Expte: 221/2020.

Negociado y suscrito con D. Francisco Jesús Garcimartín Germán, D^a Sara de Santos Ballesteros, D. José Luis Herranz Alvarez, D^a Laura de Santos Ballesteros el texto inicial del convenio urbanístico:

El objeto del convenio es la modificación del trazado de vías públicas en la zona comprendida entre la plaza de toros municipal, la calle Tabanera (travesía de la carretera SG-211, el ramal Oeste de la calle Segovia y la actualfinalización de las calles Transformados y Carravilla con afectación a las parcelas con referencias 0256499VL0505N001EE y 0256407VL0505N001HE en el término municipal de Mozoncillo. (Segovia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 76-3 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, por remisión del artículo 94-3 del mismo texto legal, en relación con los artículos 25-1 del Texto Refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana , aprobado por el Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre y 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contado dese el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de Castilla y León, consignándose los siguientes datos, conforme a lo dispuesto en el artículo 142 de la Ley 5/1999, de 8 de abril y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete a información pública, mediante el presente anuncio:

- 1.- *Órgano que acuerda la información pública:* Alcaldía , mediante Providencia .
- 2.- *Fecha del Acuerdo:* 3 de Marzo del 2021.
- 3.- *Instrumento o expediente sometido a información pública:* 221/2020.
- 4.- *Ambito de aplicación:* Parcelas catastrales 0256499VL0505N001EE , 0256407VL0505N 001HE del término municipal de Mozoncillo (Segovia).
- 5.- *Identidad del Promotor:* Ayuntamiento de Mozoncillo.
- 6.- *Identidad de los interesados:* D. Francisco Jesús Garcimartín Germán, D^a Sara de Santos Ballesteros, D. José Luis Herranz Alvarez, D^a Laura de Santos Ballesteros.
- 7.- *Duración del periodo de información pública:* 1 mes, a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Ayuntamiento de Mozoncillo

Plaza Mayor nº6, Mozoncillo. 40250 (Segovia). Tfno. 921 577 392. Fax: 921577265



Cód. Validación: 7RYHMVNDADJW9GLR49JXJFW5A | Verificación: <https://mozoncillo.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



Ayuntamiento de Mozoncillo

8.- Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente y presentación de alegaciones del expediente: Ayuntamiento de Mozoncillo, Plaza Mayor, 6, 40250, Mozoncillo (Segovia) horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, correo electrónico: secretaria@aytomozoncillo.es y en la pagina web www.mozoncillo.es.

Asímismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento : <http://sedeelectronica.mozoncillo.es>.

Mozoncillo, 11 de Marzo del 2021.

EL ALCALDE,

